



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Expte: **0004668/2015**

VISTA

La solicitud realizada por el Comité Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda SILVIA SUSANA MONTAÑEZ Ttitulada : **"Joven y Escuela. Los sentidos de ser alumno. Un estudio en colegio estatal" "**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Juan Pablo Abratte; Liliana Vanella y Adriana Bono como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Elisa Cragolino; Estela Miranda; Silvia Roitenburd

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda SILVIA SUSANA MONTAÑEZ a los profesores Dres: Juan Pablo Abratte; Liliana Vanella y Adriana Bono como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: Elisa Cragolino; Estela Miranda; Silvia Roitenburd

Artículo 2º.-Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 014


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba